



Convocatoria y admisiones Técnicas laborales con Presupuesto Participativo convenio directo Corregimiento 50 – San Sebastián de Palmitas

¡Bienvenido!

Si eres bachiller, eres mayor de 16 años, haces parte del corregimiento priorizado (50 San Sebastián de Palmitas) y deseas participar en la convocatoria de las Técnicas Laborales, solo debes leer atentamente el siguiente instructivo:

1. Recoge y organiza copia de los siguientes documentos:
 - Acta y diploma de bachiller.
 - Pruebas Icfes Saber 11 (opcional).
 - Copia del documento de identidad.
 - Carta de residencia expedida y firmada por la Junta Administradora Local (JAL).
 - Cuenta de servicios públicos o documento que acredite la ubicación de la residencia en la comuna.
 - Certificado de la EPS o Sisbén con notificación no mayor a un mes.
 - Disponibilidad de tiempo completo (lunes a viernes).

2. La recepción de la documentación se hará en el corregimiento de la siguiente manera:

COMUNA	TÉCNICA	CUPOS	LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	FECHA Y HORA
CORREGIMIENTO 50 SAN SEBASTIÁN DE PALMITAS	Técnica Laboral en Auxiliar de enfermería	10	Institución Educativa Héctor Rogelio Montoya (sección primaria)	La inscripción y recepción de documentos será el 10 de abril de 2022. Desde las 10:00 a. m., hasta las 4:00 p. m.
	Técnica Laboral en Auxiliar en Salud Oral	10		
	Técnica Laboral en Auxiliar en Servicios Farmacéuticos	10		

Nota: la Junta Administradora Local estará atendiendo el día viernes 8 de abril de 2022 de 8:00 a. m. a 10:00 a. m. Si tienes alguna duda frente al trámite de expedición de la carta de residencia, puedes contactarte al número 3023475862. (Manuel Salazar - Edil)





3. Posterior a la entrega de la documentación, ten en cuenta la forma en que se hará el proceso de selección (prueba de admisión y entrevista):

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia brindará el listado de personas que entregó su documentación completa y en orden a EDESA, con los respectivos filtros para citarlos a la realización de las siguientes actividades:

- Prueba de admisión.

Se les informará el día de la presentación de pruebas de selección y ese día se les hará entrega a los beneficiarios, de un documento que contiene los requisitos necesarios para la continuidad en el proceso.

- Presentación prueba psicológica.

Luego, será citado para la prueba psicológica. Una vez aceptada la documentación requerida, se realizará una ponderación del examen de admisión y la entrevista psicológica, la cual contará con un puntaje de 1 a 100. Así, se publicará la fecha, hora y lugar donde se entregarán los resultados y posible fecha de ingreso para los admitidos.

NOTA: al finalizar el periodo de convocatoria NO se aceptarán más documentos.

